COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 257/12

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 16/12 "CONSTRUCCION DE OBRAS MILITARES EJERCICIO FISCAL 2012 - 2013", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano R. Alonso, 05 de Diciembre de 2012.-

VISTA:

La Nota Nº 1556/12 del Centro Financiero Nº 5 "COMLOG", de fecha 05 de Diciembre de 2012, por la cual solicita la adjudicación de la LPN Nº 16/12 "CONSTRUCCION DE OBRAS MILITARES", conforme al Dictamen Final del Comité de Evaluación.-.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 Adjudicación, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Asesoría Jurídica del Centro Financiero Nº 5 "COMLOG", se expide favorablemente según Dictamen Nº 91/12, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario;

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE INTERINO LOGISTICO

RESUELVE:

Artículo 1º Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 16/12 "CONSTRUCCION DE OBRAS MILITARES para los Ejercicios Fiscales 2012 y 2013", a la siguiente Empresa, conforme al Dictamen del Comité de Evaluación:

//1

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 257/12

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 16/12 "CONSTRUCCION DE OBRAS MILITARES EJERCICIO FISCAL 2012 - 2013", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

"CONSTRUCCION DE OBRAS MILITARES"		
Nº	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO EN Gs.
1	CONSONCIO RIO NEGRO	4.948.500.000
TOTAL		**4.948.500.000**

PROGRAMA	SGOG	FF	AÑO	UNIDAD	MONTO
2.9	520	10	2012	DISERINTE	2.067.217.613
2.9	520	10	2013	DISERINTE	2.881.282.387
TOTAL					**4.948.500.000**

SON GUARANÍES CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL.

Artículo 2º Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012-2013 en la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional, Tipo de Presupuesto 2, Programas de Acción, Programa 9, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro.

Artículo 3º Disponer que los responsables de los Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo Ordenes de Compras/Servicios.

Articulo 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL BRIG ARÍSTIDES VIVEROS CABRERA
Comandante Interino del COM.LOG.

//2